

**ACTA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 18 DE MARZO DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/PLfIANUP6ik?si=WT3i0uABV12cSyBQ>) siendo las **13:12, trece horas con doce minutos del Miércoles 18 (dieciocho) de Marzo de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026**, convocada por la Mtra. **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

I. Lista de Asistencia

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación para conocimiento y trámite de correspondencia relativa al cargo de personas a Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 340/LXIV/26.
IV.	Acuerdos. 4.1 Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.
V.	Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;



III. Presentación para conocimiento y trámite de correspondencia relativa al cargo de personas a Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 340/LXIV/26.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, hace algunas menciones sobre el acuerdo del Comité de Participación Social que contiene el informe con la opinión técnica relativa a la convocatoria del acuerdo legislativo 340 , que una vez emitido y entregado al congreso y notificado a los y las participantes, 16 para ser exactos, registrados en esta convocatoria y publicado en la página web del comité, hace de su conocimiento que se recibieron un par de correos electrónicos de dos personas que corresponden al folio 1 y al folio 11, donde a grandes rasgos solicitan la revisión de la evaluación realizada por el comité; el primer folio 1, se recibió correo el 12 de marzo, donde se recibieron una serie de correos particularmente por este folio donde solita el particular a el comité reconsiderere el puntaje asignado en el informe en los elementos dos y cuatro; donde el elemento dos es relativo a la experiencia relacionada con el ejercicio del cargo y la disposición de habilidades directivas con un puntaje máximo de 12 y el elemento cuatro denominado perfil de integridad personal con un puntaje máximo de nueve según la metodología, eso es a lo que ve el primer caso, esto haciendo manifestación de su no conformidad por los puntajes asignados y solicita que en estas dos dimensiones se reconsiderere y de esta manera poder fortalecer su métrica en términos de un nuevo informe que se entregue al congreso.

En ese mismo orden de ideas, al día siguiente el trece de marzo, se recibe un correo electrónico de la persona con el folio 11, donde solicita al comité reconsiderere el puntaje en el elemento uno que es requisitos de elegibilidad, y habría que recordar que ese elemento no se le asigna un puntaje, el puntaje es igual a cero y también solicita que se reconsiderere el elemento dos relativo a ala experiencia relacionada con el ejercicio del cargo en el mismo sentido, se asigno un puntaje el 11 de marzo que se asigno a esta aspirante, luego entonces solicita al comité reconsiderar los puntajes asignados para fortalecer sus métricas de cara a un segundo comunicado que pueda entregar el comité al congreso del estado, en ese sentido les comenta a sus compañeros del comité que se circulo previamente un acuerdo de comité para dar cabal cumplimiento a lo expresado por los dos solicitantes respecto a sus alusiones personales, y pregunta si alguien tiene alguna consideración respecto al tema, y le solicita al secretario continuar con el siguiente punto al orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Los acuerdos.

4.1 Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que, el acuerdo se circulo el trece de marzo donde se puntualizan una serie de señalamientos con los cuales se da respuesta a los casos referidos

y está a consideración de todos y pregunta si hay algún comentario u observación al respecto, le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández Velázquez, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, el trámite de correspondencia relativa al cargo de personas a Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 340/LXIV/26.
3. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

VII. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 13:22 (trece horas con veinte dos minutos) del Miércoles 18 de Marzo del 2026; levantándose para constancia la presente acta.




Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Presidenta


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante


Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante


Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante


Ana Isabel Cortés Coronado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 04 (cuatro) páginas incluyendo la presente. ----